

GLOSARIO

ÁREA ADMINISTRATIVA: área requerida para un puesto de trabajo, incluye espacio de guardado, así como espacio de silla y circulación.

BMS: el Building Management System es un sistema de gestión de edificaciones, basado en un software y un hardware de supervisión y control que se instala en los edificios. Con este concepto, se define la automatización integral de inmuebles con alta tecnología

CANALIZACIÓN: cañerías, bandejas, montantes, conductos, etc. que se encuentren preparados para recibir el cableado de las instalaciones de acuerdo al dimensionado de las mismas.

COEFICIENTE DE OCUPACION: el número de ocupantes por superficie de piso es el número teórico de personas que pueda ser acomodado dentro de la "superficie de piso", en la proporción de una persona por cada "X" metros cuadrados.

DIAGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS: esquema que muestra la disposición de los espacios de trabajo por planta.

CORTAFUEGO: elemento que posee características de resistencia al fuego, evita la propagación de un incendio mediante un sistema de compartimentación.

CAJA DE ESCALERA: escalera incombustible contenida entre muros de resistencia al fuego acorde con el mayor riesgo existente. Sus accesos serán cerrados con puertas de doble contacto y cierre automático

ESPACIO PÚBLICO: área de dominio público, en el cual se garantiza el acceso público.

MANUAL DE ESTANDARES DEL ESTADO NACIONAL: Se refiere al Manual de Estándares de Espacio de Trabajo del Estado Nacional, publicado por la AABE en la Resolución RESFC-2019-138-APN-AABE#JGM

MEDIOS DE ESCAPE: medio de salida exigido, que constituye la línea natural de tránsito que garantiza una evacuación rápida y segura. Cuando la edificación se desarrolla en uno o más niveles el medio de escape estará constituido por:

Primera sección: ruta horizontal desde cualquier punto de un nivel hasta una salida.

Segunda sección: ruta vertical, escaleras abajo hasta el pie de las mismas.

Tercera sección: ruta horizontal desde el pie de la escalera hasta el exterior de la edificación

MEMORIA DESCRIPTIVA: documento con la enunciación del objeto, las cualidades y características de cualquiera de las etapas de un proyecto, una obra, máquina, equipo, instalación o servicio.

PLANILLA DE LOCALES: documento del presente pliego a completar por el oferente del anteproyecto, que incluye la información de las terminaciones de cada uno de los locales proyectados, manteniendo correlación con la documentación presentada.

PLANTA LIBRE: Uso del espacio en plantas sin tabiques ni cerramientos.

PREDIO: parcela delimitada por la línea oficial y línea divisoria de predios.

SALA DE COMUNICACIONES: lugar donde se encuentran equipos de telecomunicaciones y se produce la terminación mecánica de una o más partes del sistema de cableado. Se distinguen de los gabinetes de telecomunicaciones por la cantidad y complejidad del equipo que allí se encuentra.

SALA DE RACKS POR NIVEL: espacio donde se ubican los armarios o racks de distribución por piso, que vincula la sala de comunicaciones con los puestos de trabajo.

SUPERFICIE DE PISO: área total de un piso comprendida dentro de las paredes exteriores, menos: las superficies ocupadas por los medios públicos exigidos de salida y locales de salubridad u otros que sean de uso general del edificio.

SUPERFICIE BRUTA: área total ocupada por el edificio hasta el borde externo de las paredes exteriores.

SUPERFICIE SEMICUBIERTA: Es la que tiene cerramiento en el techo y en su contorno falta una o varias paredes, o si las tiene ellas no producen un cierre total.

TIA/EIA-942: estándar normalizado por la Telecommunication Industry Association (TIA) para los centros de datos considerados el funcionamiento integral del mismo. La sala de comunicaciones debe cumplir con los requerimientos de nivel TIER III, en base a los servicios que se encuentren disponibles.

VEREDA: parte lateral de la vía pública, destinada a la circulación de peatones, delimitada entre la línea oficial y la calzada de tránsito vehicular.

VOLUMEN MÁXIMO CONSTRUIBLE: volumen máximo que puede construirse en una parcela, según las normas establecidas en el Código Urbanístico.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2019-42101778-APN-DNGAF#AABE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 7 de Mayo de 2019

Referencia: Anexo 12 PET - Glosario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.05.07 15:08:06 -03'00'

Carina Esther Margarido
Directora
Dirección Nacional de Gerenciamiento de Activos Físicos
Agencia de Administración de Bienes del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.05.07 15:08:07 -03'00'